V. Anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 14 de julio de 2005 por el que se somete a información pública la solicitud para la obtención de la autorización administrativa del proyecto genérico de ramal de gasoducto secundario comprendido entre la posición O22 del Gasoducto "Vía de la Plata" y el municipio de Cáceres.

A los efectos previstos en los Capítulos I y IV del Título IV de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud para la obtención de autorización administrativa que se detalla a continuación:

Peticionario: Gas Extremadura Transportista, S.L., con domicilio en Badajoz, calle Antonio de Nebrija, número 8 A.

Objeto de la petición: Obtención de autorización administrativa para el proyecto genérico del ramal de gasoducto secundario con origen en la posición 022 del Gasoducto "Vía de la Plata", y fin en la posición CC-03 del ramal proyectado, con ubicación prevista en las inmediaciones del P.K. 42 de la carretera N-521, en su margen izquierda en dirección a Cáceres.

Gas a transportar: Gas natural, clasificado como gas de segunda familia de acuerdo con lo establecido en la norma UNE 60002.

Material de la canalización: Acero al carbono según Norma API 5LX42.

Longitud estimada de la canalización: 19 kilómetros.

Presión máxima de servicio: Inferior a 60 bar (Alta Presión B).

Instalaciones auxiliares: Estación de regulación y medida G-250 en la posición CC-02, ubicada en las inmediaciones del P.K. 36 de la carretera N-521, en su margen izquierda en dirección a Cáceres, y estación de regulación y medida G-1000 en la posición CC-03.

Presupuesto: 3.000.000 € (Tres millones de euros).

Referencia del expediente: CG/195.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas, naturales o jurídicas, que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, número 2, Edificio de Servicios Múltiples, 3ª Planta, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en un plazo no superior a veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de inserción de este anuncio.

Cáceres, a 14 de julio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, para la realización del "Proyecto y ejecución de las obras de construcción de un I.E.S. 12+4 uds. + 2 ciclos formativos, en Plasencia". Expte.: 13.01.69.05.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.69.05.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Descripción del objeto: Proyecto y ejecución de las obras de construcción de un I.E.S. 12+4 uds. + 2 ciclos formativos.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Plasencia.
- d) Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de dieciocho meses, distribuido en los siguientes plazos parciales: dos meses para la redacción del Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud, iniciándose su cómputo el día de la formalización del contrato; y dieciséis para la ejecución de las obras, iniciándose su cómputo el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo con resultado viable.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.